

2 de septiembre de 2026
Santo Domingo, Distrito Nacional

AL Honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

ASUNTO Carta de Recomendación

EN FAVOR DE Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero

Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:



El Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (CODESSD), en su rol de ente consultivo y promotor de la institucionalidad, tiene el alto honor de postular mediante la presente Carta de Recomendación y Respaldo al Honorable Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero para su selección como Juez de la Suprema Corte de Justicia (SCJ).

Respal damos esta postulación basándonos en una trayectoria que es sinónimo de excelencia, dedicación y probidad al servicio del Poder Judicial, cuyos detalles ampliados presentamos a continuación.

I. Trayectoria Judicial Ininterrumpida y Diversificada

El Magistrado Del Rosario Romero es un Juez de Carrera Judicial que acumula 28 años sirviendo de manera ininterrumpida al sistema de justicia, habiendo recorrido de forma ascendente todo el escalafón judicial, desde Juez de Paz hasta Juez de Corte de Apelación.

Su impecable recorrido en los tribunales incluye su desempeño actual como Juez Presidente de la Segunda Sala y 2do. Sustituto de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Esta trayectoria destaca por un desempeño sobresaliente en la administración de justicia, habiendo sido reconocido explícitamente por la Eliminación de la Mora Judicial y galardonado con el reconocimiento Al Mérito Fray Antón de Montesinos.

II. Formación Académica, Capacitación Internacional y Labor Docente

El Magistrado es un jurista de amplia trayectoria académica, sólida formación técnica y con una vocación continua de enseñanza universitaria e internacional.

- i. Formación Académica y Capacitación Internacional.
 1. Doctor en Derecho por la Universidad Central del Este (UCE).
 2. Magíster en Procedimiento Civil por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
 3. Capacitación Internacional sobre Despachos Judiciales, Inteligencia Artificial y Procesos Digitales en la Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid, España).
 4. Seminarios Internacionales sobre Enfoque Jurídico y Sistemas Judiciales impartidos en Bélgica, Francia y Marruecos ("Profesional del Futuro: Un Enfoque Belga, Francés y Marroquí").

ii. **Labor como Docente**

Con más de 20 años dedicados a la docencia académica e institucional, ha ejercido en las siguientes instituciones:

1. Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ): Profesor Fundador desde el año 1998.
2. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM): Docente universitario por más de 20 años hasta la actualidad.
3. Universidad IBEROAMERICANA (UNIBE): Docente universitario por más de 20 años hasta la actualidad.
4. Otras Casas de Altos Estudios: Ha impartido docencia en la Universidad de la Tercera Edad (UTE), la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

III. Aportes Literarios, Doctrinales y Divulgación Jurídica

Su contribución a la divulgación del derecho y la formación del pensamiento jurídico en la República Dominicana es amplia y constante:

1. Columnista del periódico Listín Diario: Autor de la columna institucional "Asuntos de Derecho" desde el año 1995 de manera ininterrumpida.
2. Participación Institucional y Cultural: Miembro Oficial de la Alianza Francesa de Santo Domingo, Inc.

IV. Probidad y Compromiso Ético

El Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero se distingue por un proceder ético intachable. En sus 28 años de servicio judicial continuo —más de la mitad de su vida dedicada a la Judicatura— no registra ni una sola amonestación ni sanción disciplinaria, demostrando una probidad profesional, apego a la norma y compromiso institucional incuestionables.

Por la solidez de su carrera judicial desde las bases del sistema, su rigurosa preparación académica y tecnológica, su valioso aporte docente y doctrinal, y su inquebrantable conducta ética, el Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (CODESSD) está convencido de que el Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero honrará la toga de Juez de la Suprema Corte de Justicia con la excelencia y responsabilidad que el país demanda.

Es por todas estas razones que reiteramos nuestra recomendación del Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero y nuestro firme respaldo a su postulación.

Atentamente,

En representación de la
Junta de Directores del **Consejo de Desarrollo
Económico y Social de Santo Domingo
(CODESSD)**



Rafael Samuel Sena de Jesús
Presidente